

NRP	Apellidos y nombre	DNI	Punt. total
1892383246A0597	Gracia Mingarro, María Encarna.	18.923.832	13,4250
2900753913A0597	Navarro Romero, María Francisca.	29.007.539	13,2828
1908632602A0597	Graña Tormo, María Carmen.	19.086.326	13,2600
2144844068A0597	Padilla Rodríguez, Isabel.	21.448.440	13,2160

TRIBUNAL DE CUENTAS

20559 RESOLUCIÓN de 7 de noviembre de 2000, de la Presidencia, por la que se nombran funcionarios de carrera en el Cuerpo Superior de Letrados del Tribunal de Cuentas.

Publicada en el Boletín Oficial del Estado la lista final de aprobados en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Letrados del Tribunal de Cuentas, convocadas por Resolución de esta Presidencia de 29 de octubre de 1999 (Boletín Oficial del Estado del 10 de noviembre), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se

aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y en el ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 2.1.c) de la Ley 7/1988, de 5 de abril, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo Superior de Letrados del Tribunal de Cuentas a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de la presente Resolución, por orden de puntuación final obtenida y con expresión de los destinos adjudicados.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra la presente Resolución los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Pleno del Tribunal de Cuentas, en el plazo de un mes, de conformidad con lo establecido en el artículo 21.3.c), de la Ley 2/1982, de 12 de mayo, Orgánica del Tribunal de Cuentas y artículo 3.j) y Disposición Adicional Primera, 1 y 4, de la Ley 7/1988, de 5 de abril, de Funcionamiento, en relación con los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, según la redacción dada a los mismos por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 7 de noviembre de 2000.—El Presidente, Ubaldo Nieto de Alba.

Ilmo. Sr. Secretario General del Tribunal de Cuentas.

ANEXO QUE SE CITA

Cuerpo Superior de Letrados del Tribunal de Cuentas

Número de orden	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Unidad de destino	Puesto adjudicado	Nivel
1	A11TCU066	Cabello Rodríguez, Enrique Javier.	7-10-1970	Presidencia de la Sección de Enjuiciamiento Dirección Técnica. Secretaría de Gobierno.	Adjunto Secretario de Gobierno.	27
2	A11TCU067	Ynduráin Pardo de Santayana, Isabel.	7- 6-1972	Departamento 7.º de la Sección de Fiscalización.	Director de Programas.	27
3	A11TCU068	Cossío Capdevila, Ana.	22- 1-1973	Departamento 7.º de la Sección de Fiscalización.	Director de Programas.	27
4	A11TCU069	Alonso Rodríguez, Sara.	24- 7-1962	Departamento 3.º de la Sección de Fiscalización.	Director de Programas.	27
5	A11TCU070	Fernández Fernández, José Ángel.	12- 6-1962	Departamento 3.º de la Sección de Fiscalización.	Director de Programas.	27

20560 RESOLUCIÓN de 7 de noviembre de 2000, de la Presidencia, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Contadores Diplomados del Tribunal de Cuentas.

Publicada en el Boletín Oficial del Estado la lista final de aprobados en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Contadores Diplomados del Tribunal de Cuentas, convocadas por Resolución de esta Presidencia de 10 de noviembre de 1999 (Boletín Oficial del Estado del 19), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y en el ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 2.1.c) de la Ley 7/1988, de 5 de abril, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Contadores Diplomados del Tribunal de Cuentas a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de la presente Resolución,

por orden de puntuación final obtenida y con expresión de los destinos adjudicados.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra la presente Resolución los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Pleno del Tribunal de Cuentas, en el plazo de un mes, de conformidad con lo establecido en el artículo 21.3.c), de la Ley 2/1982, de 12 de mayo, Orgánica del Tribunal de Cuentas y artículo 3.j) y Disposición Adicional Primera, 1 y 4, de la Ley 7/1988, de 5 de abril, de Funcionamiento, en relación con los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, según la redacción dada a los mismos por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 7 de noviembre de 2000.—El Presidente, Ubaldo Nieto de Alba.

Ilmo. Sr. Secretario General del Tribunal de Cuentas.

ANEXO QUE SE CITA
Cuerpo de Contadores Diplomados del Tribunal de Cuentas

Número de orden	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Unidad de destino	Puesto adjudicado	Nivel
1	A02TCU409	Peral Cuadrado, Rocío.	6-11-1974	Departamento 6.º de la Sección de Fiscalización.	Adjunto Verificador.	22
2	A02TCU410	Gil Peña, María Cristina.	15-11-1976	Departamento 7.º de la Sección de Fiscalización.	Adjunto Verificador.	22
3	A02TCU411	Máñez Álvarez, Ana Elena.	5- 1-1972	Departamento 6.º de la Sección de Fiscalización.	Adjunto Verificador.	22
4	A02TCU412	Bautista Fernández, María José.	11- 9-1968	Departamento 7.º de la Sección de Fiscalización.	Adjunto Verificador.	22
5	A02TCU413	García Cañada, Marta.	28- 3-1973	Departamento 3.º de la Sección de Fiscalización.	Adjunto Verificador.	22
6	A02TCU414	Adán Gil, Luis.	30-11-1973	Departamento 3.º de la Sección de Fiscalización.	Adjunto Verificador.	22
7	A02TCU415	Sanz Rodrigo, Juan Francisco.	27- 3-1974	Departamento 3.º de la Sección de Fiscalización.	Adjunto Verificador.	22
8	A02TCU416	Vázquez Delgado, José Alejandro.	6- 1-1971	Departamento 3.º de la Sección de Fiscalización.	Adjunto Verificador.	22
9	A02TCU417	Sánchez-Toscano Urivelarrea, María.	21- 8-1970	Departamento 3.º de la Sección de Fiscalización.	Adjunto Verificador.	22
10	A02TCU418	Pulido Benito, Carlos.	5-12-1962	Departamento 3.º de la Sección de Fiscalización.	Adjunto Verificador.	22

UNIVERSIDADES

20561 *RESOLUCIÓN de 17 de octubre de 2000, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Sixto Rafael Fernández López Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Paleontología».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad, de fecha 15 de diciembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de enero de 2000), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Sixto Rafael Fernández López, con documento nacional de identidad 22.514.410, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Paleontología», en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 17 de octubre de 2000.—El Rector, Rafael Puyol Antón.

20562 *RESOLUCIÓN de 19 de octubre de 2000, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se nombra a don Miguel Martín Monerris Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento «Tecnología del Medio Ambiente», adscrita al Departamento de Ingeniería Hidráulica y Medio Ambiente.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de 10 de diciembre de 1999 de esta Universidad, plaza número 213/1999

(código 2448) («Boletín Oficial del Estado» de 6 de enero de 2000), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto décimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Miguel Martín Monerris, con documento nacional de identidad número 24323851, Profesor titular de Universidad Politécnica de Valencia, del área de conocimiento «Tecnología del Medio Ambiente», adscrita al Departamento de Ingeniería Hidráulica y Medio Ambiente.

Valencia, 19 de octubre de 2000.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

20563 *RESOLUCIÓN de 20 de octubre de 2000, de la Universidad Politécnica de Cartagena, por la que se nombra a don Adolfo Falagán Prieto, Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Producción Animal».*

En fecha 20 de octubre de 2000, se ha dictado Resolución por el excelentísimo señor Rector-Presidente de esta Universidad, cuyo tenor literal es el siguiente:

Examinada la propuesta de selección formulada por el Tribunal Calificador del concurso convocado por Resolución del Rectorado de Cartagena, de fecha 20 de octubre de 1999, para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad, del área de conocimiento «Producción Animal», resuelvo:

Primero.—Nombrar a don Adolfo Falagán Prieto, Catedrático de Universidad, del área de conocimiento «Producción Animal», con dedicación a tiempo completo y destino en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionario, el interesado deberá tomar posesión en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de la presente Resolución, conforme a lo dispuesto en el artículo 13.3 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Cartagena, 20 de octubre de 2000.—El Secretario general, Pedro Colao Marín.